

28 JUN 2024

BUIN,

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2301 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 2173 de fecha 14 de junio de 2024, se autoriza feriado legal al Secretario Municipal don Gerónimo Martini Gormaz, desde el 17 de Junio al 15 de Julio de 2024. Nómbrese como Secretaria Municipal Subrogante a la funcionaria municipal doña Holan Pinto Urzúa, Profesional de la Dirección Jurídica, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- La Providencia N° 9238 de fecha 26 de junio de 2024, ingresa solicitud de don Luis Ferrada, para celebrar cumpleaños día sábado 29 de junio de 2024.

4.- La instrucción del Sr. Alcalde de Decretar la actividad.

DECRETO.

1.- Autorícese a don Luis Ferrada realizar la actividad de celebración de cumpleaños el día **sábado 29 de junio de 2024**, en domicilio ubicado en **calle Guardia Marina Riquelme N° 124 Buin**, desde las 22:00 horas hasta las 03:00 am del 30 de junio de 2024.

2.- El uso de parlantes exteriores será en todo moderado de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre ruidos molestos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


HOLAN PINTO URZÚA
ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. HPU. *cu*
DISTRIBUCIÓN:

- Interesados
- Dirección Seguridad
- Archivo SECMU

MUNICIPALIDAD DE BUIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Oficina de Partes

26/06/2024

Información de Documento

INGRESO: 26/06/2024 17:35

Providencia 9238

Origen: FERRADA MONASTERIO LUIS EVARISTO | RUT: 16961668-K | EMAIL: monasteriox@gmail.com

Documento: (SOL) SOLICITUD

Nº: s/n

Antecedente: No Hay

Materia: SOLICITA AUTORIZACION DE RUIDOS POR CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS

28 Junio

Extracto:

PASE A:

PARA:

- 1.- ALCALDE
- 2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION
- 5.- DESARROLLO COMUNITARIO
- 6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- 8.- DIRECCION DE TRANSITO
- 9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
- 10.- ASESORIA JURIDICA
- 11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- 12.- JEFE DE GABINETE
- 13.- UNIDAD DE CONTROL
- 14.- CONSEJO MUNICIPAL
- 15.- CESCO
- 16.- COPORACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN
- 17.- PRENSA Y DIFUSION
- 18.- OFICINA DE INFORMACIONES

- TOMAR CONOCIMIENTO
- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
- TRATAR EN CONJUNTO
- ESTUDIAR Y PROPOSER
- RESOLVER
- ENVIAR LO INDICADO
- VISTO BUENO Y FIRMA
- PREPARAR RESPUESTA
- ARCHIVAR
- DIFUNDIR
- DAR CUMPLIMIENTO
- FISCALIZAR
- EVALUAR
- DECRETAR

OBSERVACIONES

PLAZO PARA RESOLVER:

SECRETARIA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE





Ilustre Municipalidad
de Buin

SOLICITUD



09238

Buin, 26 de 06 año 2024

Al Señor: Miguel Araya Lobos
Alcalde de la I. Municipalidad de Buin
PRESENTE:

NOMBRE: Luis FERRADA

CÉDULA DE IDENTIDAD: 16.967 668-K

DOMICILIO: GUARDIA MARINA RIQUELME 124

TELÉFONO (obligatorio): 949083937-

E MAIL: ELIANA.JIMENEZGIAJARDO@GMAIL.COM

Informo a Usted: Solicito Autorización PARA
CELEBRAR Cumpleaños EN Domicilio ubicado EN
Calle GUARDIA MARINA 124, buin. desde LAS
22:00 HASTA LAS 03:00 Con volumen moderado

Sábado 29 de junio.

FIRMA DEL SOLICITANTE

RESOLUCIONES: _____